

PILTIR S.A.

INFORME DE GERENCIA GENERAL ANO 1999.

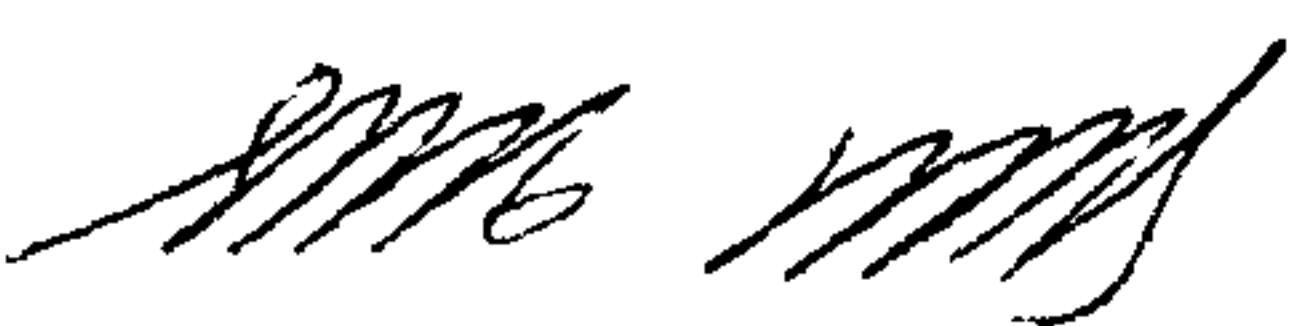
En conformidad con lo que establece los Estatutos de la Compañía y la propia Ley, me permito presentar a ustedes señores accionistas el Informe correspondiente al ejercicio económico de 1999 para su conocimiento y aprobación.

Debo señalar que este primer periodo de labores ha sido complejo, por una parte el aspecto de organización misma de la empresa, la creación, entrenamiento y asignación de funciones del personal, la implementación de sistemas informativos, la elección adquisición de equipos informativos y la instalación de nuestra oficina matriz han sido marcados la tónica principal de este periodo.

En lo referente a la empresa PILTIR S.A., en forma particular debo señalar que se han producido perdidas.

Por las perdidas del ejercicio PILTIR S.A., se encuentra incuso en lo que dispone al artículo 4to. Numeral 6 de la Ley 31 reformatoria de la Ley de Compañías, sin embargo, por no convenir a los intereses de los señores accionistas recomiendo se proceda a su disolución.

Atentamente,


Dr. Gabriel Paredes Chavez

Gerente General

28 ABR.

